Dieciocho (18) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Proceso:	Ordinario Laboral
Demandante(s):	María Nelly Rincón de Lara
Demandado(s):	Colpensiones y otra
Radicación:	25269-31-03-001-2019-00025-00

Póngase en conocimiento de la parte actora el documento allegado por COLPENSIONES de fecha 21 de octubre de 2020, en el cual informan la dirección de notificación de la señora MARÍA JACINTA GONZÁLEZ ORJUELA, esto es, la CARRERA 47 ESTE No. 93 C – 65 SUR de Bogotá D.C.

NOTIFÍQUESE

DIEGO FERNANDO RAMÍREZ SIERRA
Juez

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE FACATATIVÁ

La providencia anterior se notifica por anotación en el ESTADO ELECTRÓNICO No. 33, hoy 19 de marzo de 2021 a la hora de las 8:00 A.M.

SANDRA MILENA SÁNCHEZ SEGURA
Secretaria